

Una tarjeta monedero para las colas del hambre:

Evaluación de la política pública dentro del contexto de las próximas elecciones generales

Ana González Ledesma
Evaluación de políticas públicas
profesor Jorge Porras Presa
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

16 de junio de 2026

Abstract

El objetivo de este trabajo es el de analizar la política pública de la tarjeta monedero diseñada por el gobierno de coalición en el año 2024. Este artículo se divide en dos partes. En la primera parte, se describe y analiza dicha política pública desde el marco teórico expuesto en clase. En la segunda parte, ante la falta de datos provenientes de una evaluación de resultados, proponemos un posible ejemplo de evaluación de eficacia e impacto orientada a fines electorales.

1 Introducción

Hace no más de dos semanas, Iván Redondo, uno de los asesores de campañas electorales más notorio de las últimas décadas, afirmó que, a pesar de la tormenta política, aún Pedro Sánchez tenía una oportunidad de ganar las elecciones, puesto que tan solo le faltaban, según su análisis de datos, un millón de votos [PODEROSO, 2026].

Supongamos que el análisis de Iván Redondo es correcto. ¿De dónde debería “pescar” Pedro Sánchez estos votos? ¿Escorándose a la derecha y captar el antiguo voto de Ciudadanos? ¿O sería más fácil orientarse a la izquierda y captar el voto de Podemos y Sumar? [PARDO and CABALLERO, 2026]

El análisis sistemático y evaluación de sus políticas públicas puede ayudar a tomar esta decisión. Esto es, de todas las políticas públicas realizadas, ¿cuáles son las que destacar en campaña electoral? ¿Cuáles son las más fáciles de rentabilizar políticamente a nivel de voto?

Desde este marco, podemos elegir una de estas políticas, como es la tarjeta monedero, y evaluarla con este fin, incidiendo, por lo tanto, en su eficacia e impacto, con miras a saber si hay ciudadanos satisfechos con estas políticas, ciudadanos que puedan movilizarse para un voto a favor de la continuidad del gobierno.

2 La tarjeta monedero como política pública

2.1 Descripción del programa

La tarjeta monedero es una ayuda social que se enmarca dentro de un programa mayor de carácter estatal denominado **Programa de Asistencia Material Básica**. Este programa está financiado con fondos de la Unión Europea, y más concretamente, con el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

A continuación, se enumeran los requisitos que son necesarios para su concesión:

1. Ser mayor de 18 años.
2. Tener al menos un hijo a cargo.
3. Estar empadronado en la comunidad autónoma en la que se solicita.
4. Encontrarse en un estado de privación material severa (con rentas inferiores al 40% o 50% de la renta media nacional).

La tarjeta monedero suele contener de media unos 200 euros; la cuantía cambia en función del número de hijos.

En este apartado, vamos a describir brevemente el proyecto de la tarjeta monedero siguiendo las etapas descritas en el marco teórico expuesto en clase, a saber: el problema, el contexto, la agenda, los actores y la implementación.

3 El problema: detección, diagnóstico y contexto

Con la crisis del 2008 y luego, con la pandemia, las llamadas colas del hambre o colas de la vergüenza asaltaron los medios de comunicación.

Una cola del hambre es la fila formada por personas en situación de vulnerabilidad extrema que esperan en las sedes de organizaciones no gubernamentales como, por ejemplo, Cáritas o Cruz Roja, con el fin de recoger alimentos. [TELEMADRID, 2020]

La existencia de estas colas del hambre evidencia una emergencia social, un fallo en el estado del bienestar, y por lo tanto, un arma arrojadiza para el gobierno local en un estado descentralizado como el estado español, donde estos servicios normalmente suelen ser competencia de las entidades locales.

Desde un punto de vista humano, ya fuera de los intereses políticos, el hecho de acudir a una cola a que te den comida que tú no has elegido, va contra la plena autonomía del ciudadano europeo. Sin ir más lejos, imaginemos a un celíaco que está obligado a comer comida para no celíacos porque su alimentación se tiene que limitar a la comida que Cáritas decide meter en las bolsas. Otros deciden por ti qué debes comer y qué no.

Es en este contexto en el que nace la idea de la tarjeta monedero. Como política pública, este proyecto persigue abordar estos dos problemas expuestos anteriormente; esto es, el de la exposición social que los vulnerables sufren al hacer cola para conseguir alimentos (sobre todo teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad que adolece de aporofobia) [CORTINA, 2017]; y, en segundo lugar, abordar el problema de la pérdida de autonomía personal en un derecho tan básico como la elección de lo que uno come dentro de una economía de libre mercado.

4 La agenda

¿Por qué las colas del hambre están en la agenda? Como vimos en clase, los problemas en política son relativos, y para que un fenómeno pase a ser categorizado como “problema político” alguien tiene que encargarse de realizar esta transición.

Desconocemos las razones por las cuales este problema empezó a formar parte de la agenda mediática. Pero independientemente de los hilos e intereses que pudieran moverse en la trastienda, lo que sí podemos constatar de forma objetiva es que de la agenda mediática pasó a la agenda política.

El punto más relevante de la tarjeta monedero es que aporta una solución, por un lado, estética, a un problema complejo de solucionar (como es la desigualdad estructural), al tiempo que **novedosa**, al incluir las FinTech dentro de la Administración Pública.

5 Diseño, plan y ejecución de la política

Tal y como hemos aprendido en el temario de Políticas Públicas, que el Estado sea garante, no significa que sea ejecutor. Y en este caso, así se ha dado.

Aunque fue el Ministerio de Derechos sociales, Consumo y Agenda 20230 quien diseñó esta política pública, su gestión e implementación, en cambio, ha cambiado de manos a lo largo del tiempo.

En el año de su comienzo, 2024, fue la entidad no gubernamental Cruz Roja quien se encargó de su ejecución, mediante una inyección de 100 millones de euros. Según los datos aportados por el gobierno, el primer año esta política tuvo una cobertura de 70.000 hogares españoles [AAPP, 2025].

No obstante, a partir del 2025, fueron las comunidades autónomas las encargadas de su gestión. El solicitante, ahora, deberá tratar con una o un asistente social, de forma personal y presencial, si quiere poder optar a la ayuda.

5.1 Clasificación de la política

5.1.1 Tipología de Lowi

Dentro de la tipología de Lowi, la tarjeta monedero sería una política pública de naturaleza distributiva, de coerción indirecta, y no obligatoria, esto es, ofrece un servicio, dentro del estado del bienestar, de carácter opcional.

5.1.2 Tipología criminológica

Dentro los cuatro tipos de políticas fijados en torno al criterio de la seguridad, esto es:

1. Preventivas de la delincuencia
2. Represivas
3. Victimológicas
4. Delicucional

La tarjeta monedero formaría parte del primer y tercer grupo, ya que qué duda cabe de que si se desposee a un ser humano de medios materiales, es muy probable que trate de tomarlos, aunque tenga que utilizar vías no legales para hacerlo, alterando con ello el orden y la seguridad pública.

También puede verse como un programa de protección ante víctimas de la desigualdad estructural en la distribución de recursos económicos, de acceso a otros tipos de capital, como el capital simbólico o el capital social, que influyen sin duda en la búsqueda de trabajo. [BOURDIEU, 1998]

5.1.3 ¿Racional o incremental?

Como ya explicaremos más abajo con detalle, es una política incremental porque ya existía en el mundo de las ONG's antes de que el gobierno la elevara oficialmente a política pública estatal.

Esta política no busca rediseñar la distribución de la riqueza y modificar la estructura del capital, sino que trata de aliviar, de forma tecnológica, una necesidad sistémica. Con esta política, el balance de poder queda intacto. En cierta forma, se amplía su poder político del beneficiario como consumidor, pero la influencia que pueda ejercer sobre el mercado la elección de un producto u otro, a nivel macro, es desdeñable.

Además, el hecho de que antes se hubiera implementado con éxito, ya tenía asegurada la viabilidad de la propuesta.

5.1.4 Modelo de implantación

De los cuatro tipos de modelos, esto es:

1. Top down
2. Interacción entre objetivos y resultados
3. Ensamblaje
4. Bottom up

En nuestra opinión, la implantación de esta política sigue un modelo de ensamblaje, donde interactúan diferentes actores, con diferentes objetivos, en función de sus intereses. Ya desarrollaremos esta parte más detenidamente en el apartado dedicado a los actores, pero pensemos que en esta política participan agentes muy distintos como funcionarios, empresas de alimentación, bancos y colectivos marginados.

5.1.5 ¿Plan, programa, proyecto o servicio?

A pesar de que en la bibliografía se hable de la tarjeta monedero como un programa, creemos que encaja mejor en la definición de proyecto, en tanto que esta política habla de una sola actividad principal, que es otorgar o no la

tarjeta a un beneficiario, y además, se centra en un solo contexto y un solo colectivo de características sociológicas muy restringidas.

Aunque es una política estatal que ha quedado descentralizada, al final es solo un operador, esto es, los ayuntamientos, los responsables de implementarla.

En cambio, el programa, según el temario impartido en clase, comprende varias actividades, contextos y tipos de público.

5.2 Metas y objetivos de la medida

Al ser un programa, las metas son de naturaleza meso o mezzo. Y como ya hemos mencionado, en nuestra opinión, no creemos que esta política cumpla funciones de orden superior que transformen la trayectoria colectiva. Aunque sus metas puedan ser grandes, la política pública en sí, en cuanto a objetivos, no deja de ser un servicio que ahora se ejecuta de forma diferente, a través de una tarjeta.

Estos son las meta fijadas por el programa:

1. Combatir la pobreza infantil
2. Garantizar una alimentación digna
3. Evitar las colas del hambre y sustituirlas por nuevas formas de distribución.

En cuanto a los objetivos, según la página del gobierno [AAPP, 2025], el gobierno se planteó el objetivo SMART de llegar a 70.000 familias. Según los datos de Cruz Roja, que fue la que impartió el programa en su primer año de vida, 2024, la tarjeta monedero logró dar cobertura a 70.316 familias.

6 Estado del desarrollo del programa y evaluación de resultados

En el momento en que el programa pasó a las comunidades autónomas y de ellas, a los ayuntamientos, es muy difícil arrojar datos de cobertura del programa, ya que estos datos están en propiedad de las entidades locales, y al menos, ni en la web de la Comunidad de Madrid ni en la del Ayuntamiento, no hemos conseguido acceder a información o datos sobre la implementación del programa que nos ayude a hacernos una idea sobre su alcance y resultados. Máxime aún cuando sabemos que las zonas rurales de la España vaciada puede que no tengan la misma accesibilidad a la asistencia social, que, tal y

como ya hemos mencionado, es un paso previo a la concesión de la ayuda. Por lo tanto, no existen datos sobre el grado de implantación de esta política, por ejemplo, en los municipios de menos de 5000 habitantes.

La labor de buscar, extraer y unificar bajo una única base de datos toda la información dispersa en entidades locales sobre la ejecución del programa no solo es ardua en tiempo, sino también cara, y, por lo tanto, supone un gran escollo para la evaluación de programas estatales descentralizados.

Por lo tanto, para concluir, a día de hoy, es una labor compleja realizar un **seguimiento** de la implementación de la política pública de la tarjeta monedero.

7 Actores

Los actores de esta política pública son:

7.1 Los promotores

Podría haber sido la propia población vulnerable el principal promotor de la medida. ¿Pero son los más vulnerables, los más pobres, un colectivo con el poder de influencia suficiente para convertirse en actores? Es posible que a estos sectores de la sociedad, “otros” les hagan las políticas, en lugar de participar ellos en su diseño, porque les falte *ese grado mínimo de identidad colectiva con un objetivo común* necesario para ser considerado un actor de pleno derecho.

Oficialmente, el promotor de la medida fue el Ministerio de Derechos sociales, Consumo y Agenda 2030, liderado por el ministro Pablo Bustinduy, que consiguió que esta medida fuera aprobada por el consejo de ministros en el año 2024.

No obstante, es importante señalar que este Ministerio lo que hace es elevar a nivel de política pública de carácter estatal una idea que tuvo su origen en organizaciones no gubernamentales como Cáritas.

Desde el año 2009, existe un convenio entre el banco Laboral Kutxa, Caritas Bizkaia y la cadena de alimentación Eroski para distribuir tarjetas monedero entre los más vulnerables. El objetivo de esta iniciativa es el acceso a la comida por parte de este colectivo mediante un circuito “normalizado”. [CARITAS, 2023]

7.2 Director

En el año 2024, el director de Cruz Roja o de Cáritas probablemente jugaron un papel muy importante a la hora de liderar el proceso de materialización de la tarjeta monedero en sus bancos de alimentos.

A partir del año 2025, cuando el programa pasa a ser tutelado en toda su completitud por las administraciones públicas, serían los funcionarios de nivel A quienes lideraran este proceso.

7.3 Aliados

Como sabemos, un aliado es un actor que no tiene intereses. En este caso, pueden contribuir a la implementación de esta política asociaciones de la sociedad civil que están en contacto con el mundo social de los más vulnerables, informando a los posibles beneficiarios de lo que tienen que hacer y de dónde tienen que ir para solicitarla, incluso ayudándoles a coger cita con la asistente social o interviniendo por ellos, en el caso de que ellos no hablen el castellano o no sepan desenvolverse bien a la hora de comunicarse con la administración pública.

7.4 Mediadores

En los gobiernos de coalición, siempre hay figuras políticas que se ocupan de intermediar entre las diferentes tendencias ideológicas de cada partido. Figuras como Yolanda Díaz, por ejemplo, pueden desengrasar las tensiones entre los sectores más preocupados por las medidas sociales del gobierno con la vertiente más status quo del PSOE, que tiende a situarse en el centro para no “asustar” a los grandes capitales.

7.5 Gatekeeper

Los secretarios generales técnicos de las entidades del programa son los que establecieron los requisitos para acceder a la tarjeta monedero. Y lo que es más importante, tratándose de ayudas sociales, fueron también los encargados de establecer las compatibilidades. Esto es, decidir si es compatible la tarjeta con otras ayudas como el ingreso mínimo vital, por ejemplo, el paro o la pensión.

7.6 Opositores

Los bancos de alimentos son los mayores opositores de esta política, desde que pasó a ser gestionada por las entidades locales. Ya que antes, recibían

una media de 50 millones de euros para comprar y distribuir alimentos entre la población. [NIETO, 2024]

Por su parte, los bancos de alimentos han argumentado en contra de la medida porque no tiene todo el alcance que debiera y deja fuera a los sinhogar, los migrantes y otros colectivos vulnerables que no cumplen los requisitos. [NIETO, 2024]

7.7 Filtros

Tenemos que suponer que las cadenas de supermercados estuvieron interesadas en que esta política saliera adelante, y puede que utilizaran otras organizaciones aparentemente neutras para influir en estas cuestiones como la siguiente:

1. Qué tipos de alimentos, y de qué marca, se van a considerar parte de la cesta básica.

7.8 Stakeholders

Un stakeholder es un actor futurible, un agente interesado potencialmente, pero que no actúa en este tiempo-espacio concreto. Un ejemplo de ello, puede ser el creador de un producto de cremas de verduras, para niños, ya hechas, con todos los requisitos de calidad exigidos para considerarse un producto natural. Puede que esta nueva empresa quiera entrar en el diseño de la cesta básica del programa de la tarjeta monedero en el futuro y que realice labores de influencia sobre agentes decisores para ello.

7.9 Lobbies

Los lobbys más implicados en esta política son:

1. Los bancos
2. Empresas de alimentación

8 La evaluación de la tarjeta monedero como política pública

Según el marco teórico impartido en el curso, *la evaluación es una actividad de caracter técnico desarrollada en un contexto político*.

A continuación, basándonos en esta definición, vamos a presentar un ejemplo de evaluación posible de la tarjeta monedero.

8.1 Tipo de la evaluación

Pongámonos en la situación de que somos una consultora y el partido socialista obrero español nos ha contratado para que hagamos una evaluación de una política pública que ellos han considerado representativa de su agenda social, la tarjeta monedero. Nos piden que hagamos una evaluación de cierre, y que midamos su eficacia e impacto. El cliente quiere saber si puede rentabilizar políticamente este programa.

Por lo tanto, aunque sea de naturaleza *ex post*, no es una evaluación de objetivos, sino de impacto, destinada, sobre todo, al análisis de la percepción de la tarjeta monedero.

8.2 ¿Evaluabilidad?

Primeramente, debemos plantearnos si tenemos instrumentos que nos permitan evaluar la eficacia y el impacto de los objetivos.

Antes hemos señalado que, debido a la complejidad de recabar y formalizar los datos de cobertura, es difícil evaluar científica y objetivamente la eficacia del programa.

Tampoco nos hemos encontrado información relativa a encuestas de satisfacción entre los usuarios del programa.

A nuestro favor, juega el hecho de que nuestro cliente **no** nos pide evaluar el programa para saber si debería prorrogarse, mejorarse o cancelarse; sino para saber si es traducible a marketing político.

Para ello, tenemos el dato ofrecido por Cruz Roja, y que pertenece a cuando el programa fue gestionado por el gobierno central. Este dato es susceptible de ser usado en campaña. No obstante, también podemos recurrir a fuentes estadísticas indirectas para evaluar la eficacia, como explicaremos más abajo, en su apartado correspondiente.

Sin embargo, para medir el impacto, vamos a proponerle a nuestros clientes desarrollar otros estudios, más centrados en redes sociales, cuyo coste se incluirá en el presupuesto de evaluación de la política, y que solo se llevarán a cabo si este presupuesto es aceptado.

Por lo tanto, vamos a ver qué fuentes podemos utilizar para medir eficacia e impacto.

8.3 Eficacia con datos secundarios de fuentes indirectas

Para ello, disponemos de fuentes indirectas, como los datos del INE sobre pobreza y vulnerabilidad. Indirectamente, podemos obtener datos sobre todo

centrándonos en la evolución de los datos de pobreza infantil, los cuales podemos relacionarlos con las tarjetas monedero.

Si de esta búsqueda, se puede obtener un dato que sea irrefutable y difícilmente rebatible en un debate político, se recomendará en el informe final de la evaluación, en la comunicación de resultados. Si, por el contrario, si los datos son fáciles de refutar, y donde no está clara la causalidad entre la disminución de la pobreza infantil y el programa, no se recomendará su uso en campaña como argumento político.

8.4 Impacto con datos primarios de fuentes indirectas RRSS

Con la medición del impacto de esta política en redes sociales lo que buscamos es saber si se ha influido o reforzado la percepción de que el partido del gobierno está alineado con valores como la caridad o la justicia social, según el perfil ideológico del votante que se desea analizar.

8.4.1 Impacto en votantes de izquierdas

En la red social X, la antigua Twitter, podemos pedir una licencia para descargarnos todos los tweets relacionados con la tarjeta monedero como hashtag, y luego procesarlos con un programa de *sentiment analysis* para que nos dibuje una nube de palabras con palabras positivas y negativas, que cambien de tamaño según su frecuencia.

Actualmente, con el desarrollo de la inteligencia artificial, este análisis es más fácil, más rápido y más barato de implementar, y el científico de datos del equipo se encargará de ello.

La red social X también nos puede dar información sobre el perfil ideológico de los usuarios que han comentado esta política en la red social.

8.4.2 Impacto en votantes de derechas o centro

Por otro lado, para conocer qué votantes conservadores comulgan, por compartir valores cristianos, con la ayuda a los más pobres o débiles de la sociedad, según la ideología cristiana, podemos contratar en Facebook una campaña para que le envíe una encuesta sobre la tarjeta monedero de Cáritas a usuarios que hayan repostado alguna información relacionada con la visita a España del Papa. Así podríamos conocer cuánto ha calado esta política social entre los cristianos.

8.5 Recursos y metodología

Como vemos, en esta evaluación, los **recursos tecnológicos** tienen más protagonismo, puesto que son los que facilitan la aplicación de la metodología cuantitativa, que es la que necesitamos para este tipo de evaluación.

Recordemos que estos recursos tecnológicos no sirven si no son capaces de ser convertidos, primero en un recurso de conocimiento, a través de la presentación de datos y de información de calidad, y luego, en una segunda fase de conversión, en un recurso político, con el que el gobierno, de cara a las elecciones, sea capaz de generar consenso en torno a sus políticas sociales.

8.6 Equipo

El equipo ideal para hacer esta evaluación sería interdisciplinar y tiene que estar al menos compuesto de los siguientes perfiles:

- Un analista político, elabore la lista de indicadores a los que hay que traducir la información obtenida.
- Un especialista en comunicación política.
- Un científico de datos, que será el que traduzca los datos en información lista para ser interpretada en clave política.
- Un relaciones públicas. Con esta etiqueta queremos referirnos a una persona con inteligencia social y buenas capacidades comunicativas, que sea la encargada de relacionarse con los demás actores de esta política pública, y que en particular, sepa tratar con la administración. Posiblemente un abogado activista, que esté acostumbrado a relacionarse con colectivos vulnerables.

8.7 Presupuesto

El presupuesto debe incluir el sueldo del equipo y el precio de la licencia de X para el acceso y descarga de los datos solicitados, así como el precio de la campaña de Facebook.

El tiempo para la realización de la evaluación son 4 meses, porque hay que tener en cuenta los tiempos de Facebook para la realización de las encuestas.

Se pedirá que los datos traten de cubrir lo máximo posible todo el territorio español y que en el caso de X abarquen desde 2024 hasta ahora. Mientras que en el caso de Facebook, que se centre en los meses de mayo y junio del 2026.

8.8 Comunicación de resultados

Los resultados serán comunicados al equipo de campaña designado por el PSOE para las próximas elecciones generales. Los resultados deben estar orientados a que el asesor de campaña electoral decida si esta política es rentable y puede ser utilizada como paradigma o ejemplo canónico de las políticas sociales del gobierno. Además, debe hacer una estimación, basada en los datos, de qué perfil de votante es “captable” si se mencionan este tipo de políticas más orientadas a los más vulnerables y no a otros colectivos como los jóvenes o la clase media.

La vía para la comunicación de datos es mediante un informe con formato típico de consultoría y una exposición en *Power Point* donde se expondrán los resultado más relevantes. El informe debe tener un resumen ejecutivo y una descripción de la evaluación.

Además, el especialista en comunicación política y análisis del discurso político aportará, a partir de los resultados, ejemplos de comunicación política, incidiendo en palabras clave, metáforas y formatos de visualización de datos, para ser comunicados principalmente en campañas de redes sociales, a ser posible mediante vídeos, ya que la comunicación oral se está imponiendo sobre la comunicación escrita.

9 Conclusión

En este trabajo, hemos presentado la política pública de la tarjeta moneadero, implementada por el gobierno socialista en coalición desde el año 2024, aunque no fuera una idea suya original, sino que este programa ya había sido implementado previamente por grandes organizaciones sin ánimo de lucro como Cáritas en el País Vasco.

Hemos desarrollado una evaluación de cierre, centrada en el impacto, sobre todo, a fin de saber si este programa es susceptible de ser rentabilizado políticamente en la próxima campaña electoral del PSOE.

Aunque existen pocos datos para favorecer una evaluación de cierre del programa, hemos desarrollado estrategias creativas y factibles, dentro de la ciencia de datos, para poder medir el impacto de la política de la tarjeta moneadero, centrándonos fundamentalmente en estudios de fuentes procedentes de las redes sociales.

De cara al futuro, consideramos de extrema importancia, sobre todo augurando una posible victoria de los posibles partidos que defienden la idea de la “prioridad nacional”, del desarrollo de una herramienta informática centralizada, para obtener datos objetivos de la cobertura de los programas

sociales de implementación local.

Asimismo, no debe ser muy caro implementar por parte de la Administración electrónica una aplicación informática de encuestas de satisfacción de usuarios de políticas públicas, donde el evaluador pueda diseñar las preguntas. La Administración General del Estado tiene un catálogo de aplicaciones públicas, y en la ley de Reutilización de datos, del 2007, se insta explícitamente al uso compartido de dichas aplicaciones.

10 Bibliografía

- [AAPP, 2025] AAPP (2025). Las tarjetas monedero llegan a más de 70.000 familias en su primer año de funcionamiento.
- [BOURDIEU, 1998] BOURDIEU, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- [CARITAS, 2023] CARITAS (2023). Apuesta compartida por la tarjeta monedero como instrumento de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad. Nota de prensa.
- [CORTINA, 2017] CORTINA, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Paidós.
- [NIETO, 2024] NIETO, V. (2024). Pros y contras de la nueva tarjeta monedero del gobierno.
- [PARDO and CABALLERO, 2026] PARDO, J. and CABALLERO, N. (2026). La calculadora de iván redondo para ganar las generales: Haz que pase ii.
- [PODEROSO, 2026] PODEROSO, J. (27 may 2026). Iván redondo considera que pedro sánchez puede ganar las siguientes elecciones generales. *ABC*.
- [TELEMADRID, 2020] TELEMADRID (2020). Una imagen desgarradora: las 'colas del hambre' en madrid.